

Teatro y Cultura durante el primer peronismo

Representaciones, debates y tensiones en el campo intelectual

Profesora: Dra. Yanina Andrea Leonardi

Fundamentación

El propósito de este seminario es estudiar la planificación cultural implementada durante los dos mandatos de gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), haciendo hincapié en la actividad teatral y las repercusiones dadas en el seno del campo intelectual.

La inclusión de las políticas públicas en la esfera cultural –una de las innovaciones de este período- tenían como objeto alcanzar la homogeneización y democratización de la cultura a partir del uso de distintas vías como la educación, el cine y el teatro. En efecto, las políticas culturales de los primeros gobiernos peronistas -inscriptas en una concepción pedagógica del arte- tenían como objetivo la inclusión de nuevos sectores sociales hasta el momento marginados, que operarían como factores determinantes a la hora de construir un consenso en una sociedad reticente a la incorporación de las masas a la vida social, política, e incluso cultural.

La planificación cultural del primer peronismo, que presentaba un carácter predominantemente inclusivo, contaba con una gran complejidad en su estructuración, que tenía en algunos casos a los obreros, y a los sectores populares en general, ya sea como receptores o productores exclusivos de la misma. En el caso puntual del teatro, el diseño de las políticas culturales se fundaba en la integración de diversos ejes, como, por ejemplo, la conformación de prácticas y experiencias artísticas destinadas a cuerpos sociales concretos (niños y obreros), la difusión de contenidos culturales nacionales a partir de la dramaturgia, el uso estratégico de las entidades oficiales y la refuncionalización de los espacios públicos, el rol de agentes pertenecientes tanto a la alta cultura como a la cultura popular, entre otros.

Asimismo, el análisis de las mismas nos permite observar los puntos de contacto con una cultura preexistente. En efecto, en el ámbito de la cultura la gestión estatal del primer peronismo recurrentemente no estableció rupturas con respecto al pasado, por el contrario, continuó muchos lineamientos preexistentes, sistematizándolos y sometiéndolos desde el Estado a un proceso de democratización cultural, ampliando así notablemente el radio de su llegada.

Objetivos

- Estudiar y analizar las características de la planificación cultural a nivel nacional llevada a cabo por los primeros gobiernos peronistas.
- Conocer y analizar las características de la planificación cultural en materia teatral.
- Conocer y analizar las dinámicas y lógicas de funcionamiento del campo intelectual y teatral en el período 1943-1955.
- Analizar las tensiones generadas en el campo intelectual y teatral a partir del surgimiento del peronismo y las políticas inclusivas en materia cultural.
- Evaluar las consecuencias de la implementación de la planificación cultural del primer peronismo.

Contenidos

El curso se divide cinco módulos:

- 1- El campo de las artes y la irrupción del peronismo. Peronismo y cultura: lecturas.
- 2- El Estado y la planificación cultural y Teatral.
- 3- Las representaciones del peronismo
- 4- Los actores populares como estrategias de identificación popular.
- 5- Políticas culturales del primer peronismo a nivel regional: la provincia de Buenos Aires

Plan de Trabajo

Módulo 1: El campo de las artes y la irrupción del peronismo. Peronismo y cultura: lecturas canónicas

Presentación del seminario, objetivos, metodología, evaluación. Características del campo intelectual en las décadas del '30 y '40. La cultura letrada ante la irrupción del peronismo: sus interpretaciones del peronismo como fenómeno político. Lecturas evaluativas de la cultura durante el primer peronismo. Nuevas miradas y aportes. Composición y especificidad del campo teatral local en el período.

Módulo 2: El Estado y la planificación cultural y Teatral

El intervencionismo estatal en la década del '30, sus entidades oficiales. Continuidades en el gobierno militar surgido del golpe de estado de 1943. Lineamientos de la planificación cultural de los dos mandatos de gobierno de Perón. Vinculaciones con el aparato de propaganda del Estado. La política cultural teatral: formaciones teatrales educativas, utilización estratégica del espacio (teatros oficiales, calle), intelectuales peronistas, repertorio, creación de un nuevo público. Tensiones del campo teatral e intelectual, marginalidad del proyecto cultural estatal.

Módulo 3: Las representaciones del peronismo

El peronismo en escena, su trascendencia en la historia del teatro argentino. La constitución de una dramaturgia peronista, sus características. Las obras de propaganda.

El peronismo y el movimiento del teatro independiente: tensiones y representaciones. Militancia antioficialista. Comparación con las representaciones acontecidas en otras artes: la literatura y el cine.

Módulo 4: Los actores populares como estrategias de identificación popular

Caracterización del actor popular nacional, su tradición. El vínculo de Perón con los actores. Eva y su militancia como actriz. El cine como nueva fuente laboral. El rol de los actores en las políticas cinematográficas. La integración de los actores populares a las políticas culturales. El actor como trabajador: derechos laborales obtenidos. La militancia peronista dentro del campo artístico. Casos representativos (Enrique Muiño, Enrique Santos Discépolo, Hugo del Carril, Fanny Navarro). El Ateneo Cultural Eva Perón y la militancia femenina.

Módulo 5: Políticas culturales durante el primer peronismo a nivel regional: la provincia de Buenos Aires

Características de la planificación cultural de la gestión de Domingo A. Mercante, especificidades y puntos de contacto con los lineamientos nacionales. Creación de formaciones artísticas y edificios teatrales. Intelectuales exforjistas. El Teatro Argentino de La Plata: la danza y las políticas públicas. La gestión peronista en las ciudades más importantes de la provincia.

-Metodología de trabajo

Las clases teóricas serán expositivas y dialogadas con los alumnos. Para ello se indicará previamente a los asistentes al curso los temas y la bibliografía que se utilizará en el armado del mismo. Toda esta información está presente en el programa. Asimismo, se les entregará una guía de lecturas.

Las clases prácticas seguirán correlativamente los temas desarrollados en las clases teóricas, centrándose en aspectos más concretos del programa.

Trabajos Prácticos

Se solicitará a los alumnos asistentes que realicen durante la cursada una exposición oral sobre algunos de los textos consignados en el programa. Asimismo, antes de finalizar el seminario deberán entregar un informe sobre la investigación (extensión máxima 3 carillas) a desarrollar en el trabajo final. Ambas instancias son de carácter obligatorio.